

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Denominación: No se considera
Nombre del puesto: PSICOLOGO
Dependencia Jerárquica Lineal: COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA (INPE-DEVIDA)
Dependencia Jerárquica funcional: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA (INPE-DEVIDA) DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar servicio especializado en psicología, brindando atención profesional a internos con problemas de drogodependencia.

FUNCIONES DEL PUESTO

Elaborar un plan de trabajo, que deberá contener las actividades a realizar durante el periodo de contratación, el cual estará orientado a la atención.

Evaluar a los internos candidatos que ingresarán al programa para personas con problemas de drogodependencia a fin de determinar su perfil inicial, la etapa motivacional en el que se encuentra a través de la recopilación informativa de la historia de consumo.

Elaborar la línea basal de cada interno, incluyendo para ello la aplicación de las baterías psicológicas consideradas en el Manual de intervención.

Desarrollar el paquete de atención: consulta psicológica, terapias psicologicas individuales, grupales e intervención familiar.

Aplicar técnicas y estrategias cognitivo conductuales orientadas a modificar el estilo de vida del drogodependiente a nivel individual y grupal.

Elaborar los módulos y actividades para el tratamiento grupal.

Aplicar los protocolos de atención según Manual de Intervención del programa.

Registrar la información en la historia clínica según formato del Manual de Intervención del programa.

Desarrollar reuniones interdisciplinarias sobre discusión de casos, mínimo 2 veces al mes.

Desarrollar acciones de difusión al interior del establecimiento de penitenciario a través de charlas de sensibilización.

Colaborar con el establecimiento del régimen de vida y sistema disciplinario establecido en el programa, mediante acciones de monitoreo y seguimiento del interno.

Aceptar y validar el trabajo realizado por el psicólogo que anteriormente evaluó y trató al interno, continuando con las acciones psicoterapéuticas previstas con la debida secuencialidad.

Realizar intervención, seguimiento y evaluación de los internos del programa, de acuerdo a las normas vigentes, asimismo elaborar informes psicológicos, de los internos del programa, para beneficios penitenciarios y otros.

Elaborar y presentar los informes mensuales sobre las atenciones, y capacitaciones desarrolladas.

Otras que disponga el coordinador del programa (INPE-DEVIDA) del establecimiento penitenciario.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinationes Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinationes Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	PSICOLOGÍA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :**

Conocimientos relacionados al tratamiento de drogodependencia.
Conocimientos sobre factores de riesgo de la conducta delictiva.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
Curso en tratamiento de drogodependencia y/o enfoque cognitivo-conductual y/o afines.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés	X			
Power Point		X						
Excel		X						

EXPERIENCIA**Experiencia general**Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

01 año.

Experiencia específica**A.) Marque el nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input checked="" type="checkbox"/> Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	---	---	--	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 año.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

<input type="checkbox"/> SÍ , el puesto requiere contar con experiencia en el sector público	<input checked="" type="checkbox"/> NO , el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.
---	--

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Haber realizado SERUMS (Acreditar con resolución de SERUMS).
--

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad.

DETALLES

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	E.P. CUSCO (Varones) Dirección: Av de la Cultura Km 5.5 San Jerónimo - Cusco
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31/12/2022 (sujeto a renovación, y de acuerdo a disponibilidad presupuestal)
CONTRAPRESTACION	Sueldo: S/3,000.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, asi como toda deducción aplicable al trabajador



Firmado digitalmente por MORE
MAMANI Sonia FAU 20131370050
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.11.2022 17:37:58 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CAS N° 067 - 01 PSICÓLOGO - DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	E.P. CUSCO VARONES
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 31 de diciembre de 2022 (De acuerdo a lo establecido en el numeral 3 de la septuagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022).
CONTRAPRESTACIÓN	S/. 3,000.00, así como toda deducción aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 1426-2022-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	17/10/2022	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 18/11/2022 al 01/12/2022	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.cas@inpe.gob.pe Desde las 00:00 horas del día 02/12/2022 hasta las 23:59 horas del día 02/12/2022, colocar en asunto del correo: CAS N° 067 - PSICÓLOGO *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	02/12/2022 (único día de postulación)	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 05/12/2022 al 06/12/2022	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	07/12/2022	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	12/12/2022	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	13/12/2022	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	14/12/2022	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	14/12/2022	Unidad de Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.